


<b>FORMATO</b> AYUDA DE MEMORIA			 ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Instituto Desarrollo Urbano
<b>CÓDIGO</b> FO-SC-25	<b>PROCESO</b> GESTIÓN SOCIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	<b>VERSIÓN</b> 1.0	

<b>LUGAR</b>	Auditorio IDU segundo piso – Sede Calle 22		
<b>FECHA</b>	2022-06-02	<b>HORA</b>	12:00:00
<b>ELABORADO POR</b>	Mary Angelica Rodriguez Latorre		

<b>ASUNTO</b>
---------------

Primera mesa de trabajo delegados de la comunidad del barrio Iberia y Veeduría Ciudadana - proyecto Canal Córdoba.

<b>OBJETIVO</b>
-----------------

Dar cumplimiento a los compromisos asumidos por parte del IDU con la comunidad en la reunión llevada a cabo el 11 de mayo de 2022, en cuanto a la realización de mesas de trabajo para el análisis de las solicitudes y propuestas realizadas por la comunidad del barrio Iberia y la veeduría ciudadana Canal Córdoba, respecto a: (i) la Carrera 54 entre Calles 129 B y 131 B; (ii) la Carrera 54 con Calle 138 de Norte a Sur; y, (iii) la Carrera 54 con Calle 134.

<b>PARTICIPANTES</b>
----------------------


Ingeniero Diego Sánchez - Director del IDU  
 José Félix Gómez - Subdirector General de Desarrollo Urbano  
 Jaime Bermúdez - Subdirector Técnico de Ejecución Subsistema Vial del IDU  
 Yolanda López - subdirectora STED del IDU  
 Lucy Molano - jefe Oficina de Relacionamiento y Servicio a la Ciudadanía del IDU  
 Chris Briceño - STED del IDU  
 Cesar Cárdenas - OGA del IDU  
 Ángela Hernández - STED del IDU  
 Yajaira Combariza - STED del IDU  
 Henry Cruz - Secretaría Distrital de Movilidad.  
 Ángela Castro - Consorcio Córdoba.  
 María del Carmen Pinilla - Veeduría Ciudadana  
 María Fernanda Rojas - Concejal de Bogotá  
 Erwin Ramírez - Concejo de Bogotá  
 Jair Giovanni Camargo - Concejo de Bogotá  
 Oliver Torres - Concejo de Bogotá  
 Jaime Rodríguez - CAL- Suba  
 Guillermo Molina - líder de la comunidad  
 Carlos Novoa - líder de la comunidad  
 Ricardo Zambrano - líder de la comunidad  
 Lina Álvarez- Plazuela de Iberia

<b>DESARROLLO</b>
-------------------

Se inició con la bienvenida al espacio por parte del ingeniero Diego Sánchez director del Instituto de Desarrollo Urbano y la presentación de los participantes.

Posteriormente, la ingeniera Yolanda López Subdirectora técnica de Seguimiento a Estudios y Diseños del IDU, dio a conocer las alternativas que se evaluaron por parte del contratista, la interventoría y el Instituto de Desarrollo Urbano para las solicitudes de la veeduría Ciudadana:

1. Se presentó el perfil actual en la Carrera 54 entre Calles 129 B y 131 B el cual cuenta con una calzada de 5,50 m doble sentido y con andén a un lado de 2.50 m y al lado del canal de 2.60 m, así mismo, se presentó el diseño

<b>FORMATO</b> AYUDA DE MEMORIA			
<b>CÓDIGO</b> FO-SC-25	<b>PROCESO</b> GESTIÓN SOCIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	<b>VERSIÓN</b> 1.0	

aprobado que corresponde a calzada de 5.50 m compartida con ciclistas en pavimento flexible con sendero peatonal de 2 m al costado del canal y 3 metros al otro costado para garantizar la movilidad universal, finalmente se mostró la propuesta que debe ser evaluada con la Secretaría Distrital de Movilidad. La cual, comprende la calzada con 5.50 m manteniendo el doble sentido de vehículos y al lado del canal la ciclorruta bidireccional de 2.50 m y al otro costado andén de 2.50 m en adoquín de Arcilla.

2. Para el segmento de la Carrera 54 con Calle 138 de Norte a Sur, se presentó el perfil actual, el cual corresponde a un ancho de andén existente variable al costado occidental de la Carrera 54, entre 2,5 m y 4,4 m y la vía de la carrera 54, tiene ancho variable entre 10 m y 14 m, donde no existe andén ni sendero en el costado Oriental. También, se mostró el diseño aprobado que contempla una calzada pacificada y compartida con ciclista de 5.50 m, un andén al costado del canal de 2 m y al otro costado de 3 m. Finalmente, se mostró la propuesta del IDU la cual, comprende la calzada con 5.50 m, manteniendo el doble sentido de vehículos y al lado del canal la ciclorruta bidireccional de 2.50 m y al otro costado andén de 2.50 m en adoquín de arcilla. Está alternativa, requiere reconfigurar el cruce de la vía para que quede recta.

3. Respecto a la solicitud de verificar la posibilidad de construir un puente elevado para la ciclorruta en la intersección de la Carrera 54 con Calle 134 a la luz de la normatividad vigente y condiciones administrativas, jurídicas, y financiera del Contrato o hacer el paso peatonal y de bici usuarios mediante puente elevado. El Director del IDU y el representante de la SDM manifestaron que no es viable la construcción del puente teniendo en cuenta que no se encuentra entre el presupuesto del contrato y adicionalmente manifiesta que esto requiere un terreno grande, que permita construir los soportes del puente, espacio con el cuál no se cuenta teniendo presente el perfil de la vía.

3.1. Frente a la solicitud de hacer el paso a nivel mediante semaforización que permita la continuidad vehicular Norte Sur y los giros desde la Carrera 54 hacia el Costado Oriental por la Calle 134, verificando la posibilidad de ubicar el cruce peatonal (cebra) de la Calle 134 sentido Norte Sur, en el Costado Occidental, desde la Entidad se manifiesta que esta es la opción más viable con el objetivo de garantizar el paso seguro, con el cuál no se cuenta a la fecha, en este sentido, se propone el paso señalizado y semaforizado.

Sin embargo, desde el IDU se resalta que estas fueron las opciones que se evaluaron y la propuesta que se debe materializar mediante la construcción del diseño y las aprobaciones de la Secretaría Distrital de Movilidad.


Respecto a lo presentado anteriormente, la comunidad dice que se debe mejorar la propuesta para saber en render como quedaría estos diseños. Adicionalmente, preguntan si los cambios propuestos afectan el balance de tratamiento silviculturales o de zonas verdes y sugieren en la franja de árboles hacer una poda a 220 y hacerle un círculo para tener más espacio para los ciclistas, personas que circulan y evitar que los ladrones se oculten en los árboles.

Adicionalmente, el señor Ricardo Zambrano solicita los estudios de movilidad, de tránsito y que se realice el ejercicio que están proponiendo para la 134 en campo, el Director del IDU, menciona que esos estudios ya se realizaron y que se puede entregar por escrito, por parte de la SDM menciona que se propone esto en la calle 134 para garantizar el paso semafórico y la seguridad de la vida de los que transitan.

Por otro lado, solicitan los tiempos de cruce de en la 134 de acuerdo a la propuesta presentada, manifiestan preocupación porque los semáforos pueden dificultar el acceso vehicular a los barrios y generar mayores trancones (los tiempos de los semáforos). Por parte de la Entidad se manifiesta que esto corresponde a unos estudios que se hacen en el marco de los PMT que se ejecutaran cuando estas propuestas se materialicen y se informaran en el siguiente espacio.

Por parte de la Veeduría Ciudadana la señora María del Carmen, manifiesta estar de acuerdo con el paso semaforizado y recuerda a los participantes un caso de éxito cercano en el cuál el semáforo fue una solución para los trancones y garantizar la seguridad de la comunidad. A esta observación se le unen los demás participantes.

Finalmente se realizan los siguientes compromisos:

<b>FORMATO</b> AYUDA DE MEMORIA			
<b>CÓDIGO</b> FO-SC-25	<b>PROCESO</b> GESTIÓN SOCIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	<b>VERSIÓN</b> 1.0	


\*Que en la siguiente reunión se explique el estudio de tránsito realizado y se presente el diseño de cómo se ejecutarán las propuestas presentadas por el IDU en esta reunión.

\*Informar si los cambios propuestos afectan el balance de tratamiento silviculturales o de zonas verdes y ¿en cuánto?

\*Entregar por escrito al señor Ricardo Zambrano los estudios de movilidad y tránsito.

\*Que en la siguiente reunión participe la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá, porque siguen vigentes las problemáticas de conexiones erradas, quieren información sobre el contrato de EAAB entre la calle 129 a la 170.

\*Informar si la ciclorruta en el adén afectaría algo de lo que está construido a la fecha.


<b>FORMATO</b> AYUDA DE MEMORIA			
<b>CÓDIGO</b> FO-SC-25	<b>PROCESO</b> GESTIÓN SOCIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	<b>VERSIÓN</b> 1.0	

**ANEXO FOTOGRÁFICO**

Reunión Canal Córdoba



Reunión con veeduría ciudadana, comunidad y concejal María Fernanda Rojas en el marco del proyecto Canal Córdoba

<b>FORMATO</b> AYUDA DE MEMORIA			 <b>ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</b> <small>Instituto</small> <b>Desarrollo Urbano</b>
<b>CÓDIGO</b> FO-SC-25	<b>PROCESO</b> GESTIÓN SOCIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	<b>VERSIÓN</b> 1.0	

